

Fiscal se reunió con familiares de víctimas de hechos violentos

jueves, 13 de julio de 2017

Una de las salas de audiencias del Palacio de Tribunales se conformó en el espacio de reunión entre quienes llegaron de la ciudad de El Bolsón, "Grupo de familiares de víctimas de hechos de violencia" y el Fiscal Jefe Martín Lozada; en la mañana del día de ayer.

El grupo se hizo presente al momento de la audiencia de presentación de prueba por parte del fiscal, o sea las herramientas con las cuales llevará a cabo el juicio por el homicidio de Aguilar. Aprovechando la ocasión solicitaron reunirse con quienes trabajan en las causas que se tramitan en la Tercera Circunscripción Judicial y particularmente en Bariloche.

El Fiscal Jefe Martín Lozada se dirigió a esa veintena de vecinos ante quienes explicó el rol del Ministerio Público. Fundamentalmente el papel del fiscal como representante de los intereses de la sociedad en general y de la víctima en particular.

Luis Albornoz, padre de Matías, asesinado en febrero del año pasado, acompañó a familiares de Lucas Gavilán y de Mauricio Burgos. En conjunto expresaron..." la necesidad de ser escuchados para no dar lugar a la resignación y el dolor".

Otro de los temas que trasladaron al fiscal jefe fue la necesidad de solicitar que el juicio se realice en la localidad de El Bolsón. Es decir, en el sitio en donde se produjo el hecho criminal.

Lozada sostuvo que: "Es importante trasladarse al escenario del hecho y hacia la comunidad agredida por la comisión del delito. Allí es donde deben operar los efectos reparadores del proceso penal, la función preventiva de la pena, e incluso sus dimensiones simbólicas".

Por último, el fiscal jefe destacó que..." resulta indispensable que las voces de las víctimas tengan su espacio y su medio de expresión. Como también que los operadores judiciales agudicemos nuestra capacidad de escucha, empatía ante el dolor y la angustia de los involucrados en un proceso judicial".